

administración local

AYUNTAMIENTOS

BOLAÑOS DE CALATRAVA

ANUNCIO

Sobre aprobación de la Memoria histórica justificativa que contiene el dibujo-proyecto, de bandera para el municipio de Bolaños de Calatrava.

Aprobada por el Ayuntamiento Pleno de Bolaños de Calatrava, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2023, la Memoria histórica justificativa que contiene el dibujo-proyecto, de bandera para el municipio de Bolaños de Calatrava, se somete a información pública, en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, y en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, durante el cual, los interesados podrá presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en el Portal de Transparencia de la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://sede.bolanosdecalatrava.es>.

Si durante dicho plazo no se hubiesen presentado ninguna alegación, se considerará aprobado definitivamente el acuerdo provisional.

En Bolaños de Calatrava, a 1 de junio de 2023.- El Alcalde, Miguel Ángel Valverde Menchero.

Anuncio número 1996

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>